



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRIMAX COMPANIA LIMITADA**

Con fecha 6 de marzo del 2020 a las 16hoom. en el inmueble ubicado en la Urbanización La Concepción, lote F, Parroquia Cumbayá de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía AGRIMAX CIA.LTDA. con la presencia de la Arq. Margarita Vaca Bucheli con Cl. No. 1704578424, titular de 700 participaciones, del Arq. Julio Barahona Sáenz, Cl. No. 1703900801, titular de 700 participaciones y del Economista Andrés Barahona Vaca con Cl. No. 1711623528, titular de 700 participaciones. El capital social de la empresa es de dos mil cien dólares.

Preside la Junta General de Socios el Arquitecto Julio Barahona Sáenz, Presidente y de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General, Arquitecta Margarita Vaca Bucheli actúa como Secretaria

Los socios, titulares del 100% del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2019.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Arq. Margarita Vaca Bucheli, en su calidad de Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el año 2019. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades y negocios desarrollados durante este período y de la situación actual de la empresa. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No vota la Arq. Margarita Vaca Bucheli por ser Administradora de la Compañía.



2.-Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La Arq. Margarita Vaca Bucheli Gerente General de la Compañía presenta a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2019. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. No vota la Arq. Margarita Vaca Bucheli por ser Administradora de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2019.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2019, no se ha realizado ninguna actividad en la empresa y no existe ningún ingreso, por la depreciación del activo fijo existen pérdidas totales que ascienden a la cantidad de US. \$ 1112,89 dólares, se acuerda por unanimidad que esa cantidad quede dentro de la cuenta de pérdidas acumuladas de la empresa.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 18h.00m.

Arq. Julio Barahona Sáenz
Presidente / Socio
C.I.: 170390080-1

Arq. Margarita Vaca Bucheli
Secretaria / Gerente General / Socio
C.I.: 170457842-4

Econ. Andrés Barahona V.
Socio
C.I.: 171162352-8